

LA CORUÑA - Año VI - Núm. 1.748

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

UN MOVIMIENTO POPULAR

EL FERROCARRIL DIRECTO A SANTIAGO

El pueblo en masa acudió a despedir a la comisión local que ayer salió para Madrid. -- Hoy, a las once de la mañana, se celebra un mitin en el Teatro Rosalía Castro

Decíamos cuando se inició el movimiento popular en pro del ferrocarril directo entre Santiago y la Coruña, que nuestra ciudad parecía haber roto con la tradición del apóstol: que tantos males le tiene acarreado. Así es por fortuna, y los hechos lo confirman. Es un movimiento serio, sin alardes ni albaracas, como corresponde a quien está seguro de mantener una causa justa y hace su camino serenamente.

La Coruña trabaja para sí, porque no le conviene quedar aislada del resto de Galicia. Pero, al hacerlo, trabaja también por muchos pueblos hermanos que con ella tienen comunidad de intereses y que quedarán igualmente servidos. Y para ir a esto nadie le estorba ni le perjudica, ni se opone en modo alguno a las aspiraciones y pretensiones de los demás.

Pero tenganse en cuenta, porque es cosa interesante, que la Coruña quiere hacer, y con ello da un ejemplo a España entera, donde la costumbre de pedir que se lo den hecho. Esto está en el ánimo de todos y esto reflejan, por cierto, algunas notas de la prensa madrileña que estos días nos hace el honor de tratar este asunto, asombrándose de que aún estén sin unir por un ferrocarril directo las poblaciones de la importancia de Santiago y la Coruña.

Sigamos, pues. La senda emprendida con esperanza del éxito, une abonan lo justo de la causa y la actitud del pueblo, entusiasta, digna y unánime.

SALIDA DE LA COMISIÓN

Ayer, en el tren correo, salió para Madrid la comisión coruñesa que ya a gestionar del Directorio, una solución armónica en el problema del ferrocarril directo de la Coruña a Santiago.

Forman la comisión, como dijimos oportunamente, el alcalde Sr. Martínez Espanas, el ingeniero Sr. Fernández España, y los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Junta de Obras del Puerto y Asociación Patronal.

El concierto abrió sus puertas una hora más tarde de lo acostumbrado, con objeto de que el elemento joven acudiera a despedir a los comisionados.

Poco después de las ocho de la mañana, ya se habían congregado en el andén de la estación numerosas representaciones del comercio, la industria, casas consignatarias, Bancos, centros docentes, sociedades de recreo y otras entidades.

A la hora de partir el tren estaba en el andén materialmente invadido por enfermos gentiles.

Al llegar los comisionados, como se apreciaron en la estación el gobernador acompañando de su ayudante, sonrieron entusiastas ovaciones.

El Sr. López Pozas despidió muy cariñosamente a los comisionados, reiterándose sus ofrecimientos para secundar su labor desde aquí o desde Madrid, si juzgase útil su presencia en la Corte.

Después el alcalde, asomado a la ventanilla del vagón, dirigió breves palabras al público, diciendo que la comisión tenía grandes deseos y confianza en que las aspiraciones del pueblo de la Coruña sean logradas.

Al tiempo de salir el tren, el público agitó sombreros y pañuelos, despidiéndole a la comisión con entusiastas vivas a Galicia y a la Coruña.

Fué la despedida de los viajeros un acto popular, efusivo, serio y solemne, que respondió a la importancia de la misión que llevan a Madrid los distinguidos concienciosos.

Durante el día de ayer se expedieron muchos despachos telegráficos al Directorio, adhiréndose a la gestión de la comisión. Entre las entidades que telegrafizaron, figura el Colegio de Abogados.

UN MITIN PARA HOY

Un grupo de coruñeses muy significativos, dando forma al sentimiento popular, acordó la celebración de un acto público en que se reuniría el vecindario para alegrar a quienes van a Madrid con la noble misión de defender nuestros intereses.

La idea surgió rápidamente y fijóse las entidades, corporaciones y particulares que sumaron a los iniciadores de tan simbólico acto, que se celebrará en el Teatro Principal, hoy, a las once de la mañana.

No sabemos aún quienes echarán de la palma, ni si saben los entusiastas organizadores del mitín. Pero las voces que allí se oyen, cualquiera que sea representarán a la Coruña y a la noble aspiración del momento.

Circuló ayer profusamente por la población la hoja redactada por los entusiastas concienciosos y que dice así:

Coruñeses: Una vez más, este pueblo hospitalario, decidido y abnegado defensor de cuanto signifique el engrandecimiento de Galicia recoge, como tanto de su altruismo, el deseo y la enemiga de otras ciudades gallegas: una vez más, el torne y mezquino espíritu de campanario prelado aniquila una obra de interés general; una vez más, el despotismo, la impotencia y la incertidumbre se concilian para asistir en cerril arranque de separacionismo —esta ciudad del resto de España—.

Ni la menor posibilidad de un gallardo esfuerzo económico tan plausible, como poco frecuente en nuestro país, ni la cenuñamiento y cordura de un pueblo que, como el nuestro, buscan y realizan soluciones generales a problemas que afectan a toda la región y dentro de las cuales no se presentan más que soluciones parciales y desdichadas, ni el deseo de fundir en una sola aspiración y en un solo esfuerzo lo que nunca —nunca— tuvo fuerza más que por bienestar —debería ser como señora y señorial— non solo fuerte suficiente para contener al que instintivamente de mala se hace víctima a la ciudad de la Coruña.

A los insultos que estos días nos dirige la prensa de otras ciudades gallegas no hay que contestar con otros insultos. La suerte es el anhelo de la simetría, y la Comarca tiene ahora demasiada razón para que venga a bordo, en un sentido o en otro de ofensa. Pero si debemos afrontar un semejante desafío, mejor muestra de gallardía y lealtad es demostrar que

Hice un relato documentalísimo de los fatigas y aseguro que en la primitiva narración la mitad del comercio se dividía entre Inglaterra y el Norte de España. En páginas muy interesantes trató del comercio de los fábricos y demuestra que

la factoría más importante estaba en Vizcaya.

Sigue su erudita disertación hablando de la importancia de las costas de Galicia desde los tiempos más remotos y termina con un brillante párrafo sobre la privilegiada situación para el comercio de las costas gallegas.

Después se exhibieron varias proyecciones del sillón del trono de Jorge V y de las cartas geográficas antiguas de la Escuela de Vizcaya.

Una ovación que duró largo rato premió la notable conferencia del señor Maciñeira, que recibió muchas felicitaciones a la que unímos la nuestra tan sincera como entusiasta.

Llegada del Capitán general

Ayer en el tren rápido, que entró en general a la una de la tarde, llegó el nuevo capitán general de la región D. Bernardo Alvarez del Manzano.

Acompañándole su señora, tres hijos y una hermana política. También vino con él su ayudante D. Alfonso Velarde, teniente coronel de artillería.

Por disposición del Sr. Alvarez del Manzano no se le tributaron los honores de ordenanza ni acudió a la estación el clemente oficial.

Particularmente le esperaban en el andén el general gobernador y su esposa, el comandante ayudante señor Bouill, el teniente coronel de caballería señor Rodríguez, el comandante de Estado Mayor señor Penamaria, el de la guardia civil señor Vara, el capitán y teniente del cuerpo de seguridad, el comisario de policía señor Belénz, el presidente de la Diputación provincial señor Vilas, el economista de San Jorge D. José Toubes y algunos periodistas.

Una vez cambiados los saludos de rigor, se dirigieron el capitán general con su familia y el general gobernador con su esposa y sus respectivos ayudantes, en dos automóviles, a capitán general.

El Sr. Alvarez del Manzano tomó ayer mismo posesión del mando.

Hoy a las once de la mañana recibirá en su despacho oficial a todos los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor.

Enviamos al Sr. Alvarez del Manzano el saludo de bienvenida, deseándole una gestión muy afortunada como primera autoridad militar de la comarca.

Coruñeses: Acudí al mitin de mañana.

El mitin se celebrará en el Teatro Rosalía Castro, a las once de la mañana.

El ataud accidental, recogiendo gallardamente el anhelo popular, dictó el siguiente bando:

Coruñeses:

Una Comisión popular integrada por elementos que laboran activa y celosamente en favor de la Coruña y que viene procurándose del importante y transcendental asunto relativo al ferrocarril a Santiago, ha acudido a esta Alcaldía para interesar su apoyo en una iniciativa con tal cuestión relacionada y que representa el sentido público coruñés.

Organizado por esos elementos, se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el Teatro Rosalía Castro un mitin en el que harán uso de la palabra concienciosos entusiastas que conocen las distintas fases del asunto y aprecian seriamente cuál conviene a los intereses generales, a la humanidad en que deben vivir las ciudades ligadas por vínculos de hondo afecto y de fraternal cariño.

Y esta Alcaldía, que se creó en el caso de propiciar cuanto significa fomento y progreso de nuestra población y, armónicamente con ella, de aquellos pueblos que viven con nosotros en santa comunión de sentimientos arraigados, decidió prestar su concurso a tan simpático acto, al que, como representante a la Coruña en estos momentos, se honra en invitar a todos los coruñeses, bien tegura de que éstos han de corresponder al llamamiento que se les hace como cumple a sus tradiciones de civismo nunca desmentidas.

Organizado por esos elementos, se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el Teatro Rosalía Castro un mitin en el que harán uso de la palabra concienciosos entusiastas que conocen las distintas fases del asunto y aprecian seriamente cuál conviene a los intereses generales, a la humanidad en que deben vivir las ciudades ligadas por vínculos de hondo afecto y de fraternal cariño.

Y esta Alcaldía, que se creó en el caso de propiciar cuanto significa fomento y progreso de nuestra población y, armónicamente con ella, de aquellos pueblos que viven con nosotros en santa comunión de sentimientos arraigados, decidió prestar su concurso a tan simpático acto, al que, como representante a la Coruña en estos momentos, se honra en invitar a todos los coruñeses, bien tegura de que éstos han de corresponder al llamamiento que se les hace como cumple a sus tradiciones de civismo nunca desmentidas.

El ferrocarril a Santiago es un asunto antiguo que ahora va a realizarse. Basta para ello un esfuerzo colectivo que se traduzca en unión de tendencias y de iniciativas. A Madrid va una Comisión coruñesa presidida por el señor alcalde propietario, para gestionar que el Estado resuelva la cuestión en favor del proyecto que entendemos más beneficioso.

Esa Comisión debe tener el máximo apoyo de esta ciudad, dando la misma sensación de que lleva la representación de la capital de Galicia.

Coruñeses: mañana se celebrará en el Teatro Rosalía Castro un acto de los que dejan mayor transcendencia desde mucho tiempo a esta parte. La Coruña debe responder a la excitación que la hace un grupo de entusiastas convencidos y acudir a escuchar a los oradores que han de trazar de la importante cuestión con conocimiento y seriedad, con la serenidad que esta ciudad sabe mantener y debe mantener en defensa de sus legítimos intereses.

Acudir a dicho acto, demostraréis que la gente que se llevaba las mejores botellas de la bodega, y que desaparecían como por encanto, y si el señor se acuerda a hacer alguna observación, se le responde que la culpa era suya, por convencer a los demás de la desventaja de que el señor estaba en el Tribunal y la señora en misa.

En los días de lavado, mientras la señora Creia que la doméstica se encuentra en el baño con las demás lavanderas, ésta hallabase charlando con otras mujeres, paseando con el gusto de ver a los visitantes que tuvieron el gusto de venir por los aires.

A las tres y media de la tarde se elevó el hidroavión, emprendiendo el retorno a la vecina ciudad, llevando a los mismos viajeros.

Una enorme cantidad de gente presenció la salida del avión.

DE FERROL

SENSIBLE DESGRACIA

(Por teléfono)

Ferrol 15 (19 h.)

En el Arsenal militar ocurrió anoche una sensible desgracia.

Los marineros de la Armada, Maximino Martínez y Juan Díaz Suárez, naturales de las Rías Bajas, prestando el servicio de vigilancia a bordo de una barcaza se echaron a dormir dentro de una escotilla, la cual cerraron.

Está mañana, cuando sus compañeros fueron a despertarlos, se encontraron sorprendidos con que el Maximino era cada vez y que su compañero se hallaba en estado grave.

Recibido este fue llevado al Hospital de Marina, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Maximino Martínez fué conducido al depósito de cadáveres del Hospital militar, donde hoy se le hará la autopsia.

Perteneció el muerto al reemplazo de 1923 y su compañero al de 1922.

Noisidro.

EN LA CALLE DE ATCHA

Un tremendo escándalo

O mejor dicho dos, porque si Juárez grande de la calle no es menor el hecho que lo motivó.

Parece ser que un individuo llamado José López Justo, de 27 años y vecino de la calle de Atocha Alta, número 73, es un caso de perversión horrenda y que en estos días cometió hechos inenarrables que trajeron como consecuencia la enfermedad que actualmente sufren tres niñas de cuatro, cinco y nueve años y un chico de cuatro.

El médico Sr. Rey Grimaldos, que asistió a la menor de las niñas contagiadas, comprobando el origen del mal, puso el hecho en conocimiento del Juzgado y ayer tarde el juez accidental del distrito de la Audiencia se presentó en la casa del sacerdote, pero este se encastilló en su domicilio, cerrando la puerta y negándose a cumplir el mandato judicial.

El vecindario, enterado de lo que ocurría, comenzó a formar grupos en torno a la casa de autos, cedió la voz por las calles de Atocha, Tórtola, Campo Volante, Oriolana, etc., etc., y la masa de vecinos que, armados de palos y piedras, demandaba pronta y cumplida justicia, llegó a ser imponente.

Entonces el juez requirió el auxilio de dos parejas de seguridad para impedir la agresión que se veía surgiendo por momentos.

Pronto se reunió en la exposición y desarrollo del tema hablando del silencio del trono de Galicia y de la simetría entre Inglaterra y el Norte de España.

Presentó el conferenciante el señor Castillo dedicándose justos elogios y el señor Maciñeira, que fué saludado con una salva de aplausos y agradeció las frases del señor Castillo y agradeció a la reunión de Artesanos la invitación para la conferencia.

Entro enseguida en la exposición y desarrollo del tema hablando del silencio del trono de Galicia y de la simetría entre Inglaterra y el Norte de España.

Ha sido un relato documentalísimo de los fatigas y aseguro que en la primitiva narración la mitad del comercio se dividía entre Inglaterra y el Norte de España.

En páginas muy interesantes trató del comercio de los fábricos y demuestra que

la factoría más importante estaba en Vizcaya.

Sigue su erudita disertación hablando de la importancia de las costas de Galicia desde los tiempos más remotos y termina con un brillante párrafo sobre la privilegiada situación para el comercio de las costas gallegas.

Después se exhibieron varias proyecciones del sillón del trono de Jorge V y de las cartas geográficas antiguas de la Escuela de Vizcaya.

Una ovación que duró largo rato premió la notable conferencia del señor Maciñeira, que recibió muchas felicitaciones a la que unímos la nuestra tan sincera como entusiasta.

PASANDO EL RATO

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Se habrá cumplido la primera ejecución de pena capital bajo el régimen civil del Estado Libre de Irlanda. La pena habrá recaído en un soldado del ejército que asesinó a un policía.

Se ha tropezado con grandes dificultades para encontrar a un verdugo que ofreciera las suficientes garantías y se han desestimado numerosas instancias por tratarse de gentes que no habían matado a nadie. Entre las instancias recibidas había una en la que el solicitante enviaba un croquis trazado con tinta roja, con un nuevo nudo corredizo del que decía era inventado garantizando que por ese procedimiento el ahorcamiento no sufriría.

Después de grandes vacilaciones se ha elegido a un subditio inglés, que ofrece la garantía de haber efectuado cinco ejecuciones. Se le pagarán diez libras y medio por ejecución, además de los viajes en primera.

Es intervención del nudo corredizo que garantiza que el ahorcamiento no sufre de tener seguridad completa en el aparato.

Para salir de dudas

sería mucho mejor

que ese nudo tan famoso

prueben en el inventario

* * *

Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Desemboca y cobra letras sobre España y extranjero. Admitió valores en depósito. Compra y vende el contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero. Compra y vende moneda y billetes extranjeros. Cede giros y cartas de créditos sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

La labor del Directorio

(INFORMACIÓN TELEFÓNICA)

Madrid 15.

DESPACHANDO CON EL R.I.Y.

El jefe del Directorio despachó con el rey, durante su conferencia con el monarca tres cuartos de hora.

Al salir de Palacio no hizo manifestación alguna a los periodistas.

EL SUPREMO DE GUERRA

Esta mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Primeramente se dio posesión de su cargo al nuevo consejero general Zalba. El presidente pronunció frases al secretario del Real Automóvil Club y el comandante de Ingenieros señor Goitri, encargado del servicio de automóviles del Centro Electrotécnico, coincidieron con el general Muñoz.

EL EMPRESTITO EN FAVOR DE AUSTRIA

Al general Nouvelas lo visitó hoy el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona.

El secretario del Real Automóvil Club y el comandante de Ingenieros señor Goitri, encargado del servicio de automóviles del Centro Electrotécnico, coincidieron con el general Muñoz.

LA INSPECCIÓN DE FERROCARRILES

En la oficina de información han facilitado la siguiente nota:

«El Directorio militar tiene en estudio un importante proyecto relacionado con la inspección técnica de los servicios de ferrocarriles.

A este objeto se emplazan obligaciones por valor de 52.300.000 pesetas.

Y el sábado comienzan las vacaciones de Pascuas.

INTERESES DE ZARAGOZA

El alcalde de Zaragoza y el general Sanjurjo estuvieron en el Ministerio de la Guerra visitando al general Ruiz del Portal.

Luego el alcalde fue a visitar al general Mayans trasladándose al adosado Ministerio de Fomento para seguir sus gestiones.

Mientras tanto, el general Sanjurjo continuó conferenciando con el general Ruiz del Portal.

REUNIÓN DEL DIRECTORIO

A las once y media de la mañana se trasladaron los generales que forman el Directorio a la Presidencia para celebrar la reunión.

Este quedó reunido a la una, adelantándose la hora acostumbrada porque por la tarde se casa en la iglesia de los Jerónimos un hijo del marqués de Mazzara y desean todos los generales asistir a la boda.

Durante se celebraba el Consejo entró el subsecretario de Estado para recoger la firma del presidente.

OTRA REUNIÓN

El general Primo de Rivera citó para esta tarde a las cinco al Sr. Espinosa de los Monteros y a los encargados de los departamentos de Hacienda, Justicia, Instrucción Pública y Trabajo.

Hoy no recibirá visitas el presidente.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

A las cinco y cuarto de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia y seguidamente despachó con el subsecretario de Estado.

Desmintió que pensaba pasar el día de misa en una finca de la marquesa de Argüelles.

A mediados almorzó en el ministerio de la Guerra con los socios del Casino Militar de Barcelona que vinieron a entregar la espada de Pavía.

A este almuerzo asistió también el subsecretario de Guerra.

VISITAS Y OFRECIMIENTOS

Una Comisión de Alcaldes de Hacienda visitó al jefe del Directorio para hablarse sobre asuntos que interesan a dicha ciudad.

Al propio tiempo le ofrecían la Universidad de Cisneros para los cursos prácticos de la Facultad de Ciencias.

Por la tarde saludaron al marqués de Estella los señores Comengé y Junoy.

También, conferenciando con el general Primo de Rivera, el señor García Lezáun. Al salir dijo que había sido requerido para que prestase su concurso a la obra de transformación del Directorio y que había aceptado.

Debenas, pares, a los justos o hembra concordadas una encora gratitud.

Otros periódicos hacen balance de la actuación del Directorio hablando de lo que falta por hacer, de lo que olvidaron, omitieron o perturbaron los partidos políticos en los veinticinco años que gobernaron, desde la pérdida de las colonias y la resolución de competencia del Directorio, la retrotracción, el aumento de la solidaridad que se manifiesta en el ejercicio, la resolución de los conflictos sociales que es prueba la ausencia de las huelgas; la bajada en algunas subsistencias, principalmente el pan; la exactitud en el pago y la medida del establecimiento de los problemas regional y separatista; el restablecimiento de la disciplina y del trabajo; el impulso agrícola determinado, medida en la cual el ejército español en Marruecos se provee de productos nacionales en lugar de recurrir a productos extranjeros, y otras cuestiones de más importancia tratadas o resueltas con mayor o menor acierto.

Debenas, pares, a los justos o hembra concordadas una encora gratitud.

Otros periódicos hacen balance de la actuación del Directorio hablando de lo que falta por hacer, de lo que olvidaron, omitieron o perturbaron los partidos políticos en los veinticinco años que gobernaron, desde la pérdida de las colonias y la resolución de competencia del Directorio, la retrotracción, el aumento del vicio y rutinario sistema considerar de las rancidezas de los codigos penal y civil, de lo lamentable de las leyes del ejército; del régimen penitenciario, de la improlijidad de la división territorial, de la insuficiencia de la Marina y de la aviación, de la falta de organización sanitaria, del aumento del déficit, de la carencia de garantías en los aranceles, de la escasez de comunicaciones, de la repoblación forestal, de la necesidad de crear nuevas escuelas, hasta las acuerdos, etc., etc., que seguían.

Estos periódicos dan la medida de la responsabilidad inmensa en que han incurrido los hombres que nos han entregado hace tres meses una patria empobrecida y aquejada de tan agudos males.

De supuesto, en que los causantes de ese desbarajuste administrativo no aspiren a intervenir de nuevo en la gobernanza del país.

Este no puede tolerar que le dirijan quienes están incurso en tamaños errores y enormidades.

Claro está que el Directorio no aspira a gobernar los seis o siete años que serían indispensables para corregir el cuadro de deficiencias y necesidades que constituyen las partidas de cargo en el balance de los organismos políticos que procederán.

Intentará, eso sí, abrir nuevos aperturas, de las cuales fluya una corriente intensa de regeneración y prosperidad.

Reto de Velasco.

UNA VELADA

Hoy se celebrará en el centro cultural de Santo Tomás de Aquino una velada teatral poniéndose en escena un preciosísimo boleto de comedia en un acto y de chispeante atractivada en dos actos "Pasa Mamot".

La función dará comienzo a las siete en punto de la tarde.

Justicia municipal

Terminó la Sala de Gobierno de esta Audiencia de hacer los nombramientos de los jueces municipales y suplentes que corresponde a la renovación para el cuatrienio de 1924-27.

Fué hecha la designación en la siguiente forma:

PROVINCIA DE LUGO

Becerrea.—Piedrafita.—Juez, D. José

Magín Díaz. Suplente, D. Valentín López Ponte.

Triacastela.—Juez, D. Serafín Losa Iglesias. Suplente, D. José Montero Gálego.

Nogales.—Juez, D. Enrique Fernández Girondo. Suplente, D. José Ramón López Pérez.

Chamada.—Puelo Martín.—Juez, don Manuel Vázquez y Vázquez. Suplente, D. Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Taboada.—Juez, D. Juan Alvarez Menéndez. Suplente, D. Francisco Ulla González.

Palas de Rey.—Juez, D. Avelino García Arnesto. Suplente, D. Jerónimo González Somaza.

Poncagrada.—Meira.—Juez, D. Ricardo Pardo López. Suplente, D. Joaquín Anullo Pérez.

Nava.—Juez, D. Manuel Becerena Neira. Suplente, D. Manuel María Becerena Lugo (Capital).—Juez, D. Antonio Abella Rodríguez. Suplente, D. Enrique Soler Losada.

Pol.—Juez, D. José Cedrón Pérez. Suplente, D. Benito Villamarín Padín.

Otero de Rey.—Juez, D. Antonio Blanco Pardo. Suplente, D. Camilo Pardo García.

Gumín.—Juez, D. José Grandío Seijas. Suplente, D. Jacobo Pemelo Rodríguez.

Montone.—Sober.—Juez, D. Avelino Freire Pereira. Suplente, D. José Fernández López.

Savín.—Juez, D. Juan Pérez López. Suplente, D. Pastor Quirio Alvarez.

Ribadeo.—Villaadril.—Juez, D. José Bermúdez Díaz. Suplente, D. José Rocha Martínez.

Villamea.—Juez, D. Francisco Ultra Maesa. Suplente, D. Manuel Rodríguez Villan.

Quiroga.—Rivas del Sil.—Juez, D. Rafael Quiroga da Viña. Suplente, D. Amador López Vila.

Quiroga.—Juez, D. Alvaro Quiroga Vázquez. Suplente, D. Baldomero Guillermo Lindero.

Sarria.—Juez, D. Basilio López Valcarcel. Suplente, D. Germán Iglesias Lois.

Paradela.—Juez, D. Manuel Díaz Rodríguez. Suplente, D. José María González Rodríguez.

Samos.—Juez, D. Amadeo Quiroga Maestre. Suplente, D. Celestino Garza Lpez.

Villalba.—Juez, D. Juan Fernández Abeleira. Suplente, D. Calixto de Soto Fernández.

Trasparga.—Juez, D. Jesús Pardo García. Suplente, D. Jesús Pardo Samartín.

Vivero.—Juez, D. Carlos Parga Acevedo. Suplente, D. Cándido Gao Rodríguez.

Orol.—Juez, D. Ramón Rodríguez Piñol. Suplente, D. Antonio Blanco Vaamonde.

Ribadavia.—Juez, D. Vicente Pérez Rodríguez.

Puentedeva.—Juez, D. Teófilo Rodríguez Fernández. Suplente, D. José Alvaro Losada.

Carballino.—San Amaro.—Juez, don Emilio Fernández Trizón. Suplente, don Juan Antonio Casado Borrás.

Píñor.—Juez, D. Sebastián Portugal Cies. Suplente, D. Manuel Celavente Blasco.

Maside.—Juez, D. José Valdés Novo. Suplente, D. Juan Bento Rodríguez y Rodríguez.

Vilanova.—Juez, D. Odilo Sabucedo. Suplente, D. Francisco Sancho Villarino.

Merca.—Juez, D. José Díaz Rodríguez.

Quincua.—Juez, D. Manuel López Pérez.

Juncos.—Juez, D. Francisco Llana Ferrero. Suplente, D. Manuel Méiro Meire.

Trasmos.—Juez, D. Francisco Soñolí. Suplente, D. Martín Llorente Rodríguez.

Puentedeva.—Juez, D. José Estévez González.

Partido de Pontevedra.—Vilaboa: juez, D. Valentín Montero Vázquez y suplente, D. Segundo Labarinas Fernández; Góbelo: juez, D. Domingo Rodríguez Arenas y suplente, D. Alfredo Rivero Rivero.

Partido de Cambados.—Ribadumia: juez, D. Antonio Castedo Mosquera y suplente, D. Santiago Martínez Guimil; Sanxenxo: juez, D. José Grasal Pombo y suplente, D. Xulio Otero Miquel; Vilarnavea: juez, D. Pablo Roig Roura y suplente, D. Cipriano Viñas Castelo; Villegarcía: juez, D. Pío Vigo Domínguez y suplente, D. Manuel Calvo Trasmonte.

Partido de La Estrada.—Forcarey: juez, D. Manuel Gutiérrez Pérez y suplente, D. Pedro Marín.

Partido de Lalín.—Capital: juez, don José Aller Ulloa y suplente, D. Joaquín Vázquez.

Partido de Carballo.—Carballo: contra-Alfredo Molina y dos más, por lesiones. Letrados Suárez Carrero, Asinsolo Llúmires y Sanz.—Idem: contra Eduardo Mellán Naya, por estupro. Letrados Vilas y Novoa Seoane.—Idem: contra Pedro Mosquera Regueira, por lesiones. Letrado Suárez Carrero.

Partido de Pontevedra.—Vilaboa: juez, D. José Rosendo Gómez y suplente, don José Pérez Cercerizo; Pózox: juez, don Francisco López Pereira, y suplente, Fernando Ruano López; Vilarnavea: juez, D. Laurentino Espinosa Valle, y suplente, D. Manuel Durán Camina; Pontevedra: juez, D. Vicente Vázquez Lescalle, y suplente, D. Rajmundo Lapa Secame.

Partido de Puentecarral.—Salvatierra: juez, D. Alonso González Tresposa, y suplente, D. Luis Soto González; Nieves: juez, D. Salvador Mouri Domínguez, y suplente, D. Genaro González Vizo.

Partido de Redondela.—Capital: juez, D. Manuel Pérez Miguez, y suplente, D. Cipriano Viñas Castelo; Villegarcía: juez, D. Manuel López Rodríguez, y suplente, D. José Piñón López.

Partido de Tuy.—Capital: juez, D. Manuel Pino Sánchez, y suplente, D. José Luis Pérez Fernández; Tomiño: juez, D. Vicente Pérez Rodríguez, y suplente, D. Manuel Durán Camina; Salvatierra: juez, D. Vicente Vázquez Lescalle, y suplente, D. Rajmundo Lapa Secame.

Partido de Puentecarral.—Salvatierra: juez, D. Alonso González Tresposa, y suplente, D. Luis Soto González; Nieves: juez, D. Salvador Mouri Domínguez, y suplente, D. Genaro González Vizo.

Partido de Redondela.—Capital: juez, D. Manuel Pérez Miguez, y suplente, D. Cipriano Viñas Castelo; Villegarcía: juez, D. Manuel López Rodríguez, y suplente, D. José Piñón López.

Partido de Tuy.—Capital: juez, D. Manuel Pino Sánchez, y suplente, D. José Luis Pérez Fernández; Tomiño: juez, D. Vicente Pérez Rodríguez, y suplente, D. Manuel Durán Camina; Salvatierra: juez, D. Manuel Vaqueiro Martínez, y suplente, D. Manuel Pérez Bugarín.

Partido de Vigo.—Capital: juez, don Basilio Bernández Álvarez, y suplente, D. Enrique Pérez Borrallo; Lavadores: juez, D. Vicente García Santamaría Fernández; juez, D. Martín Lago González; Nigrán: juez, D. Julio Playa de Ozores, y suplente, D. Manuel Rubido Díaz.

Partido de Vigo.—Capital: juez, don Basilio Bernández Álvarez, y suplente, D. Enrique Pérez Borrallo; Lavadores: juez, D. Vicente García Santamaría Fernández; juez, D. Martín Lago González; Nigrán: juez, D. Julio Playa de Ozores, y suplente, D. Manuel Rubido Díaz.

Partido de Vigo.—Capital: juez, don Basilio Bernández Álvarez, y suplente, D. Enrique Pérez Borrallo; Lavadores: juez, D. Vicente García Santamaría Fernández; juez, D. Martín Lago González; Nigrán: juez, D. Julio Playa de Ozores, y suplente, D. Manuel Rubido Díaz.

Partido de Vigo.—Capital: juez, don Basilio Bernández Álvarez, y suplente, D. Enrique Pérez Borrallo; Lavadores: juez, D. Vicente García Santamaría Fernández; juez, D. Martín Lago González; Nigrán: juez, D. Julio Playa de Ozores, y suplente, D. Manuel Rubido Díaz.

Partido de Vigo.—Capital: juez, don Basilio Bernández Álvarez, y suplente, D. Enrique Pérez Borrallo; Lavadores: juez, D. Vicente García Santamaría Fernández; juez, D. Martín Lago González; Nigrán: juez, D. Julio Playa de Ozores, y suplente, D. Manuel Rubido Díaz.

Partido de Vigo.—Capital: juez, don Basilio Bernández Álvarez, y suplente, D. Enrique Pérez Borrallo; Lavadores: juez, D. Vicente García Santamaría Fernández; juez, D. Martín Lago González; Nigrán: juez, D. Julio Playa de Ozores, y suplente, D. Manuel Rubido Díaz.

Partido de Vigo.—Capital: juez, don Basilio Bernández Álvarez, y suplente, D. Enrique Pérez Borrallo; Lavadores: juez, D. Vicente García Santamaría Fernández; juez, D. Martín Lago González; Nigrán: juez, D. Julio Playa de Ozores, y suplente, D. Manuel Rubido Díaz.

Partido de Vigo.—Capital: juez, don Basilio Bernández Álvarez, y suplente, D.

HIJOS DE

Anuncia a sus clientes en general y a los revendedores de juguetes en especial, que este año encontrarán en su establecimiento, REAL, 77, un surtido todavía mayor y más variado que en los años La Coruña

El Puerto

Barcos que entraron: vapores «Koel», de América del Sur, con pasaje; «Ricardo», de Cádiz, con carga general, y el vapor «Colón», de San Sebastián, con cemento.

Fueron despedidos: los vapores «Ben Neviss», para Bilbao, con maíz; «Koen», para Rotterdam, con pasaje; «Ricardo», para Santander, con carga general, y el vapor «Antón», para Ferrol, con carga general.

EL «KOEL»

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa, entró, a las ocho de la mañana de ayer, el vapor «Koel», del Lloyd Norte Aleman.

Condujo 17 pasajeros para la Coruña y lleva en tránsito 87.

A media mañana salió con destino a Rotterdam.

EL «RICARDO»

El vapor español «Ricardo», que entró ayer procedente de Cádiz, trajo para esta capital 446 sacos de cacao, los cuales almacena en el muelle de Linares Rivas.

OTRAS NOTICIAS

Hoy llegará el vapor inglés «Araguaya», a fin de recoger pasaje para la América del Sur.

VIAJEROS

Llegó ayer de Madrid, de regreso de África donde permaneció dos años, el capitán de Infantería don José Rodríguez Abella.

En el vapor «Koel» llegaron de Montevideo la distinguida señora del doctor don Constantino Sánchez Mosquera, doña María Fontán, acompañada de su hijo y del estudiante de medicina don José María Rey Sánchez.

Para esperar a los viajeros regresos de Berlín el doctor Sánchez Mosquera.

De Santiago regresó el abogado don Dámaso Calvo con su familia.

De Mataró regresó ayer el coronel de artillería D. Francisco Lorenzo.

Crónica local

Hoy, domingo, por corresponderle en turno, estuvo abierta hasta las doce de la noche, y durante la entraña sequía presentó igual servicio de guardia, «La Farma Europea», de López, Abente, calle Real, 55.

El vecino de Abegondo D. Antonio Montes Naveira, solicitó la concesión de un aprovechamiento de aguas del arroyo Cabanas, en aquel término municipal, con destino a fuerza motriz de un molino harinero.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incursos en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

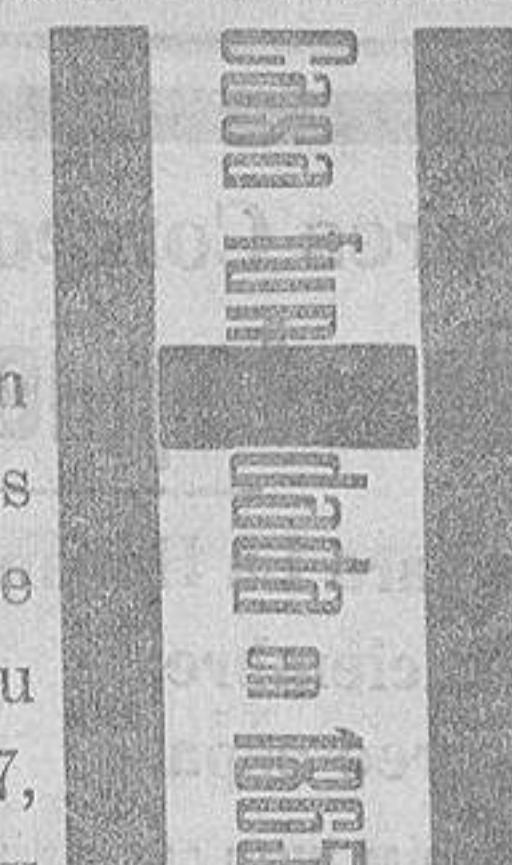
Gran negocio

Por no poder atenderlo su dueño, se traspassa bar en sitio céntrico. Informes en esta administración.

Por no haber dado cumplimiento a lo que dispone la vigente ley de reemplazo, la comisión mixta de Recubrimiento impuso multas de 25 pesetas a los jueces municipales de Arzúa, Cabanas, Camariñas, Cambre, Cedeira, Cerceda, Corcubión, Fornellos, Muros, Oroso, Santa Comba, Valdoviño, Vimianzo y Zas.

Hoy estarán abiertas las farmacias de los Sres. Baena, San Andrés, esquina a Juana de Vega; Villar, Real, 82, y Almoyaya, Castileiras, 12.

Programa de las piezas que la banda de música del regimiento de Isabel II Católica ejecutará hoy a mediodía en el paseo de Méndez Núñez.



HERVADA

anteriores y que los precios serán más reducidos que nunca por su deseo de aligerar existencias a fin de llevar después con más comodidad a la práctica proyectadas reformas en el local.

ayer tarde y en el trayecto de Santa Lucía al Pasaje, un saco de azúcar, de veinte que llevaba.

El cartero ignora si se trata de un robo.

Elegancias, Style Royal, Las Grandes Modas, La Moda Feminina, La Moda Infantil, Librería Lino Pérez.

Hoy a las cinco de la tarde celebrará junta general el «Nuevo Club» para proceder a la renovación de cargos.

Si no concurrese número suficiente de socios la junta se celebrará mañana a la misma hora.

Con igual objeto reanudará la «Reunión de Artesanos» la junta suspendida el domingo último y se reunirá la Asociación de auxilios de dependientes de comercio.

El distinguido médico D. Abelardo Hernández Astray, ha tenido la atención de enviarnos copia de la interesante conferencia sobre Higiene social, que leyó en la última sesión del Ayuntamiento.

Agradecemos mucho la amabilidad del Sr. Hernández.

En el Cantón grande se fueron noche a las manos Luis Fernández Pérez y Manuel García Freire.

Freire fue curado en la Casa de socorro de una herida en el ojo izquierdo que le causó su adversario.

Bicarbonato de Sosa Torres Muñoz EN POLVO Y EN COMPRIMIDOS EL PRIMERO EN Latas económicas a 6 pesetas Pídase en farmacias y droguerías

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS

ANÁLISIS DE LA SANGRE (Wassermann). TRATAMIENTO DE LA BLONDRÍA CRÓNICA. CONSULTA: De cuatro a siete.

Real, 24, segundo

Clinica del Dr. Benavente

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA. — CALLE DE PEIJÓN, NÚMERO 1, ESQUINA A LA PLAZA DE ORZÁN.

De diez a una de la mañana

Juguetes de todas clases

Precios los más económicos

MIRALLES.— Galera, 44 y 46

Por romper un vidrio del escaparate de una tienda establecida en la calle de San Andrés, fueron denunciados al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia Leopoldo López Yuste y Francisco Yagüe Lozano.

Ayer, en el tren correo, salieron para Madrid cinco niñas de la última colonia veraniega que había enviado el Ayuntamiento de la Corte, y que estaban en el Sanatorio de Oza, sujetas y tratando.

El cartero Fernando Zapata Martínez, dio cuenta en la Comisaría de vigilancia, de haberle desaparecido del carro.

El vecino de Abegondo D. Antonio Montes Naveira, solicitó la concesión de un aprovechamiento de aguas del arroyo Cabanas, en aquel término municipal, con destino a fuerza motriz de un molino harinero.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incursos en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incursos en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incuros en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incuros en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incuros en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incuros en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incuros en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incuros en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incuros en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incuros en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.

Han sido declarados incuros en el cargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Curtis, Melide, Pino, Santiago, Sobrado, Toques, Toiro, Vilasantar, Arce, Caneira, Miño, Monfero, Mugardos, Boquejón, Conxo, Enteira, Santiago y Vigo.

El día 20 del actual se procederá por el pagador de Obras públicas, en el Ayuntamiento de Serantes, al pago del expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal para los obras del tramo primero, sección de Ferrol a Merlo, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

El gobernador civil dictó una circular dirigida a los alcaldes y subdelegados de Farmacia para que le denuncien las faltas de los farmacéuticos que no habiten en sus respectivos establecimientos o se ausenten sin dejar persona habilitada que les sustituya.



Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.^a clase incluidos impuestos

ARAGUAYA	16 Diciembre.	Ptas. 442'60
ANDES	6 Enero.	" 442'60
ARLANZA	20 Enero.	" 442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. -- Real, 81

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodidad para toda clase de pasajeros.

Compañías Homburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

TODAS las salidas para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los vapores

Precio en 3.^a clase incluidos impuestos
Pesetas

LA CORUÑA — 18 de Diciembre
Pesetas, 422'60

A. DELFINO — 25 de Diciembre
Peseta, 422'60

VIGO — 9 de Enero
Pesetas, 422'60

WURTTENBERG — 20 de Enero
Peseta, 422'60

VILLAGARCIA — 29 de Enero
Pesetas, 422'60

TERCERA CLASE CORRIENTE. — En todos los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados cuartos, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan corrientemente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con baño y servicio completo de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cada.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA. — Completely independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán media pasaje.

Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE. — En las vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Delfino; para Río Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE. — Solamente en el Cap Polonio: para Río de Janeiro, libras 31'10; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 37'10.

PRIMERA CLASE. — En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg, Villagarcía, Teulonia, España, La Coruña y Badén: para Río Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE RAGA, Compostela, 8. — Telégrafos y teléfonos: Fraga.

Cie G. le Transatlántique

SERVICIO DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

ALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DÍA 22 DE CADA MES

CUBA 23 Diciembre

ESPAÑA 7 Enero

FLANDRE 23 id.

CUBA 7 Febrero

ESPAÑA 23 id.

Precios del pasaje en cámara:

En primera clase, 1.450 pesetas a 7.000, según categoría y vapor; en segunda clase 1.100 pesetas a 1.350, y en preferencia desde 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos):

PARA EL VAPOR «CUBA» a la Habana, 649'60 pesetas; a Veracruz, 552'75.

PARA LOS VAPORES «ESPAÑA» Y «FLANDRE»

a la Habana, 539'50; a Veracruz, 552'75.

Los pasajeros de tercera serán servidos en amplios comedores.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, esquina a plaza de Lugo.

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

Línea de América del Sur
SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas:

«Gotha» 21 de Diciembre
Pesetas 422'60

«Weser» (nuevo) 9 de Enero
Pesetas 432'60

«York» (nuevo) 16 de Enero
Pesetas 432'60

«Koeln» 23 de Enero
Pesetas 422'60

«Sierra Córdoba» 30 de Enero
(nuevo)
Pesetas, 442'60

Los vapores WERRA, WESE, KOE LIN, CREIFELD y GOTHA admiten pasajeros de INTERMEDIA (en el centro del buque) y tercera clase.

Los vapores YORK y SIERRA NEVADA admiten pasajeros de Primera y tercera clase, y los vapores SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA y SIERRA VENTANA admiten pasajeros de Primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio en la clase INTERMEDIA es de libras 26, 27, 29, 30 y 32 según camarote.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de sefadoras, cuartos de baño, etc., etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta y esta clase y tripulantes españoles comedores con mesas y sillones giratorios.

La comida abundante y vino todos los días.

El vapor YORK que hace un viaje extraordinario a Buenos Aires, tiene una espléndida primera clase, cuyo precio es de libras 40 a Río Janeiro, 42 a Santos, 44 a Montevideo y 46 a Buenos Aires.

Est